

NUEVA REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

TOMO XXXIV

1985-86

LA REFERENCIALIDAD COMO CONCEPTO LINGÜÍSTICO

Las varias corrientes y escuelas lingüísticas se han ocupado siempre, de una u otra manera, de explicar lo que implica estudiar el significado de sistemas de signos tan complejos como son las lenguas naturales. En el siglo XX unas escuelas han desarrollado más que otras las técnicas específicas para describir el significado de las formas lingüísticas, desde los morfemas hasta las oraciones de una determinada lengua o de familias distintas de lenguas; en la gran mayoría se continuaron desarrollando y perfeccionando, a la luz de la lingüística moderna, las técnicas lexicológicas tradicionales; en las menos, se desarrollaron teorías semánticas que llevaran a explicar el fenómeno mismo del significado.

Sin embargo, es notable que, junto a esta preocupación más o menos constante por el estudio del significado en general, el problema de la referencialidad, aunque está en la base y es parte integrante de casi todas las teorías del significado, ya sea visto como un hecho, como una figura, como una relación, como un evento o como un concepto, no ha sido tratado con el mismo detenimiento, y parece no preocupar mucho a los teóricos de la lingüística. Se diría que la referencialidad se toma como algo aparentemente obligatorio, como un hecho que no se cuestiona porque ya está ahí y parece aceptado por todos. Es algo que usamos todos los días, cuya existencia ni se niega ni se afirma. Parecería que la referencialidad es tan incuestionable como un dogma de fe para un creyente o como la rutina humanamente natural de dormir, comer, caminar o hablar. Sobre eso —el hablar para comunicarse—, hay que aclarar y destacar que los lingüistas sabemos muy bien que esta parte de la rutina humana es mucho más difícil de explicar de una manera universal que el comer, el dormir, el despertarse o el caminar. Sabemos también que el referir es central en el pro-

ceso de la comunicación. Creemos —aunque aquí ya no es tan nítido el asunto— que los signos refieren, señalan, indican, encaminan, nos llevan o nos conducen a aprehender el mundo y sus relaciones, y a conocer de alguna forma los objetos. Es decir, en lingüística parece aceptarse, aunque no se diga casi nunca explícitamente, que los signos se refieren a objetos. Lo que sí está dicho y aceptado por todos nosotros como condición de nuestra disciplina es que los objetos en sí mismos *no* forman parte de las áreas de estudio de la lingüística.

En contraste con esta aceptación explícita, no se analiza casi nunca el fenómeno intermedio, aceptado tácitamente, que se sitúa entre el signo y el objeto, y que se relaciona con el fenómeno del conocimiento, puesto que se entiende como el camino que conduce al objeto; pero que no es, de ninguna manera, el objeto mismo. Es este camino y esta intermediación lo que parece no cuestionarse ni explicarse casi nunca. En la mayoría de las corrientes y escuelas lingüísticas sí se toma en cuenta, como veremos, al hacer una serie de separaciones metodológicas indispensables para explicar los fenómenos lingüísticos en general. Pero el problema parece desdibujarse cuando los lingüistas describen el significado concreto de las lenguas, esto es, cuando en la práctica interpretan datos de una lengua específica.

Lo que he llamado *separaciones metodológicas*, en relación con significado y referencia, son deslindes conceptuales, derivados de la necesidad de hacer una distinción clara entre el significado de las lenguas, visto de una manera generalizadora y global, por una parte, y, por otra, el hecho de la referencia puntual, indicadora, señaladora, que se produce cuando dos sujetos hablantes, con nombre y apellido propios cada uno, se comunican, a través de los signos, algo muy específico en un tiempo y un espacio determinados. Estas separaciones metodológicas desdoblan conceptos muy generales en dos términos que siempre se implican mutuamente y que son base indispensable para la comprensión del fenómeno del lenguaje en la casi totalidad de las escuelas y corrientes lingüísticas de este siglo. No se trata de parejas conceptuales de carácter antinómico, sino de concepciones duales sobre el fenómeno del lenguaje, cuyas partes se complementan y se implican mutuamente, por ejemplo, *lengua y habla*, *paradigma y sintagma*, *sistema y realización* de la tradición saussureana; *código y mensaje*, *tipo y ocurrencia*, influidas por la teoría de la información y por la semiótica norteamericana, y otras como *competence y performance* que, aunque no están en el mismo orden de hechos, pueden diferen-

ciar —o, en realidad, diferencian— aspectos relativos al problema que nos ocupa.

Veamos, pues, qué sucede con el significado y con la referencia en la historia reciente de la lingüística, a partir de lo que se ha llamado lingüística moderna, tomando como ejemplo a Saussure en Europa y a Bloomfield en los Estados Unidos.

En el caso del estructuralismo descriptivista norteamericano de los años treinta y cuarenta que encabezó Bloomfield¹, se dejó explícitamente de lado el estudio del significado, no porque quisiera restársele importancia, como algunas veces se ha dicho, sino porque Bloomfield se percataba de la complejidad de su descripción. De la primera definición que nos da en su obra más conocida, *Language* (1933), se ha dicho muchas veces que sólo se obtiene un esquema excesivamente simplista. Sin embargo, unos años después, Bloomfield intentó muy seriamente dar una definición más a fondo de significado. Recordemos lo que dice en la primera definición, para examinar después la segunda. En 1933 escribe: “el significado de una forma lingüística se define como la situación en que el hablante emite o produce una forma lingüística y pide a través de ella una respuesta de su oyente”².

En 1939, en cambio, en *Linguistic aspects of science*³, y sobre todo en 1943 en un artículo poco conocido que se titula “Meaning”⁴, Bloomfield hizo un planteamiento detallado sobre los problemas que supone analizar y describir el significado de las lenguas naturales y de otros sistemas de signos (los de la lógica, por ejemplo). No hay que olvidar que Bloomfield estuvo estrechamente relacionado con los filósofos y los científicos positivistas que intentaron llegar a un conocimiento objetivo, universal e integrado de la realidad entera, como puede verse en el producto de esa intención, la *International Encyclopedia for the Unified Science*, de la que

¹ No tomamos en cuenta ahora el estructuralismo que parte de Sapir porque nos alejaría del problema de la referencia, dado que su aportación es más bien culturalista y antropológica, aunque no por esto queremos restarle valor como aportación positiva y enriquecedora para comprender el significado. La postura de Sapir en el sentido de que las lenguas naturales deben estudiarse integradamente, junto con las culturas propias de cada comunidad de hablantes, vuelve a verse hoy como una tarea fundamental por realizar.

² LEONARD BLOOMFIELD, *Language*, Alien & Unwin, London, 1961, p. 139 (la traducción es mía).

³ LEONARD BLOOMFIELD, *Linguistic aspects of science*, University of Chicago Press, Chicago, 1939 (*International Encyclopedia of Unified Science*, vol. 1, núm. 4).

⁴ *Monatshefte für Deutschen Unterricht*, 35 (1943), 101-106; reproducido en *A Leonard Bloomfield anthology*, ed. C. F. Hockett, Indiana University Press, Bloomington-London, 1970, pp. 400-405, adonde remiten mis citas.

forma parte su obra mencionada antes, *Linguistic aspects of science*. En estos trabajos cita Bloomfield con frecuencia no sólo al conductista Albert Weiss, sino también a filósofos como Charles Morris y Rudolf Carnap. En general, dada su posición filosófica, Bloomfield estuvo familiarizado con el neopositivismo lógico, en parte del cual, como es sabido, se apoyó el conductismo norteamericano y encontró su justificación epistemológica⁵. Además de este factor, Bloomfield estaba consciente de que el campo que cubre el estudio del significado es tan vasto que para describirlo se tendrían que abarcar todas las situaciones de comunicación imaginables o posibles, presentes, pasadas y futuras entre todos los hablantes y los oyentes. En ese poco difundido artículo "Meaning", para responder a la pregunta "¿Qué es significado?", se plantea una situación hipotética en la que un recién llegado de otro planeta, para quien el lenguaje oral es desconocido, observa cómo se comunican los habitantes del lugar. Al poco tiempo, dice Bloomfield, "el recién llegado aprendería a distinguir diferentes ruidos y a percatarse de que algunos de esos ruidos estarían conectados con ciertos tipos de acontecimientos"⁶. Al regresar a su planeta y hacer un informe diría que "cada forma del habla está conectada con ciertas acciones típicas del oyente, y haría alguna definición como ésta: «Los rasgos de la situación y de la acción que son comunes a todas las emisiones de una forma lingüística son el significado de esa forma lingüística»"⁷.

Pero Bloomfield sabía bien que esa definición no respondería a múltiples casos de diversas expresiones lingüísticas, tales como el significado de muchas palabras gramaticales, por ejemplo *pero*, *porque*, *se*, etc. Además, el significado de las lenguas naturales le planteaba problemas que chocaban con la postura filosófica conductista que quería mantener, como aceptar que los sujetos ha-

⁵ Véase B. BLOCH, "Leonard Bloomfield", en *Portraits of linguists*, ed. T. A. Sebeok, Indiana University Press, Bloomington-London, 1966, p. 511. Véanse también MILKA IVIC, *Trends in linguistics*, tr. by M. Heppell, Mouton, The Hague, 1970, pp. 156-158; y ERWIN A. ESPER, *Mentalism and objectivism in linguistics. The sources of Leonard Bloomfield's psychology of language*, Elsevier, New York, 1968. En general para Bloomfield, véanse C. C. FRIES, "The Bloomfield «school»", en *Trends in European and American linguistics 1930-1960*, eds. C. Mohrmann, A. Sommerfelt y J. Whatmough, Spectrum, Utrecht, 1961, pp. 196-224; D. HYMES y J. FOUGHT, "American structuralism", en *Current trends in linguistics*, t. 13: *Historiography of linguistics*, ed. T. A. Sebeok, Mouton, The Hague, 1975, especialmente pp. 1002-1018; E. STURTEVANT, "Leonard Bloomfield", en *Portraits of linguists*, pp. 518-521.

⁶ Art. cit., p. 400 (las citas de este artículo están traducidas por mí).

⁷ *Ibid.*, p. 401.

blen de hadas, de santos, de unicornios y de centauros con la misma naturalidad con que hablan de su madre, de sus hijos o del pan y de la carne que comen diariamente. Era natural que se resistiera ante la imperiosa necesidad de tener que describir todo eso, aunque aceptara, que toda persona habla normalmente de cosas y fenómenos inexistentes y es comprendida perfectamente por sus oyentes.

A través de lo dicho podemos ver que el significado, para Bloomfield, está identificado con la referencia que cada ocurrencia de un signo puede tener dentro de una situación y en un momento dados en el mundo real. Por lo tanto, el análisis —y la descripción sistemática— de todas las situaciones posibles resulta imposible. Sólo encuentra Bloomfield un tipo de significado en las formas ordinarias del habla que sí sería posible sistematizar, porque su carácter es semejante al del lenguaje lógico-matemático. Alude a formas “gramaticales” como singular-plural, masculino-femenino, pronombres y otras formas que sí pueden agruparse en clases. En estos casos, el lingüista, según Bloomfield, tiene la certeza de que “el significado de la clase es el mismo para todas las formas de esa clase”⁸.

Dentro de esta aparente coherencia interna en su teoría semántica, Bloomfield constituye uno de los casos más claros de la dificultad —¿insoluble?— a que el lingüista teórico se enfrenta cuando examina en la práctica las lenguas naturales. Cuando se trata de la aplicación práctica, este autor niega explícitamente las normas, conceptos, creencias y hechos que ha sostenido y demostrado para establecer su teoría. Dice Bloomfield: “Ya que no hay manera de definir la mayoría de los significados ni de demostrar su constancia, tenemos que tomar como presupuesto para el estudio lingüístico el carácter específico y *estable* del lenguaje, así como lo damos por descontado en nuestro trato diario con la gente. Podemos establecer este presupuesto como el supuesto fundamental

⁸ “...in any one form-class, every form contains an element, the *class-meaning*, which is the same for all forms of this form-class”, cf. BLOOMFIELD, *Language*, p. 146. El apego de Bloomfield a las definiciones lógicas, junto con su posición conductista, son evidentes en el siguiente párrafo: “In sum, then we may say that certain meanings, once they are defined, can be recognized as recurring in whole series of forms. In particular...[that] which has to do with the identification of individual objects of a species, in the way of selection, inclusion, exclusion, or numbering, elicits very uniform responses from different persons, and recurs with relative uniformity in different languages; these types of meaning, accordingly, give rise to the specially accurate form of speech which we call mathematics” (*ibid.*, p. 147).

de la lingüística, a saber: en algunas comunidades (comunidades lingüísticas) las expresiones son constantes, iguales y uniformes en cuanto a su forma y su significado'⁹. La falta de *coherencia* en Bloomfield entre teoría y práctica, y el problema no resuelto entre significado y referencia son, pues, evidentes.

En la lingüística europea que parte de Saussure, a diferencia del caso de Bloomfield, no existe el problema de la falta de coherencia al tratar el tema del significado-referencia en la teoría misma del iniciador, sino en los desarrollos posteriores de sus seguidores. Con esto propongo que Saussure, en los tres cursos que dio entre 1908 y 1911¹⁰, enfocó con claridad y con gran coherencia interna los problemas relativos al significado. De las muchas críticas que se han hecho a Saussure, la mayoría son muy ciertas, como su vaguedad e imprecisión al explicar las nociones de lengua y habla, su exagerada rigidez al establecer la distinción tajante entre sincronía y diacronía, y el estatismo que propició con ello. Hay, sin embargo, otras críticas e interpretaciones que me parecen injustificadas, pues distorsionan radicalmente su pensamiento. Me parece errónea, por ejemplo, la idea de que su concepción de signo, vista en el conjunto del *Curso*, sea limitada y estática, y me sorprende que la crítica posterior no haya reparado en esto. Por el contrario, los puntos de vista de Saussure sobre el significado de los signos de las lenguas naturales, aunque son sólo esbozos o están dispersos, creo que se deben considerar hoy todavía entre los menos limitados y los más fructíferos. Las malas interpretaciones y las críticas injustificadas radican en parte en que ciertos pasajes del *Curso* —como el capítulo I de la Primera Parte: “Naturaleza del signo lingüístico”, y muy concretamente el apartado “Signo, significado y significante”— llamaron excesivamente la atención de los lingüistas¹¹, cuando en realidad no

⁹ *Ibid.*, p. 144 (la traducción es mía).

¹⁰ Me baso en FERDINAND DE SAUSSURE, *Cours de linguistique générale*, ed. crítica de RUDOLF ENGLER, Harrassowitz, Wiesbaden, 1968, t. 1, y en la publicación que CHARLES BALLY y ALBERT SECHEHAYE hicieron en 1916 del *Curso de lingüística general*, trad. de A. Alonso, 6ª ed., Losada, Buenos Aires, 1967. Las citas que hago de la ed. de Bally remiten a esta traducción; las citas de la ed. de Engler están traducidas por mí.

¹¹ Los párrafos que, a mi modo de ver, llamaron más la atención son los siguientes: “Lo que el signo lingüístico une no es una cosa y un nombre, sino un concepto y una imagen acústica. La imagen acústica no es el sonido material, cosa puramente física, sino su huella psíquica, la representación que de él nos da el testimonio de nuestros sentidos; esa imagen es sensorial, y si llegamos a llamarla «material» es solamente en este sentido y por oposición al otro término de la asociación, el concepto, generalmente más abstracto [...]. El signo

son sino meros ejercicios didácticos a través de los cuales Saussure trataba de subrayar a sus alumnos la necesidad de alejarse de las concepciones tradicionales sobre el significado, como las de la filosofía conceptualista de tipo aristotélico. Por medio de estos esquemas Saussure quería reiterar dos ideas: una, que las lenguas no son nomenclaturas, y la otra, que el significado de los signos, considerados aisladamente (como en un diccionario), no son los objetos mismos que denotan, sino que el significado de un signo aislado es el concepto. Es claro que al hacer equivalentes *concepto* y *significado*, Saussure no introduce ninguna novedad, ya que eso era lo que se repetía y se sigue repitiendo desde Aristóteles: variantes de la sentencia “la voz significa mediante el concepto”. Pero si leemos bien el *Curso* se verá que Saussure sabía que esto era extraordinariamente simplista, y que si hacía tales esquemas era para ejemplificar precisamente lo que creía que no se debía considerar objeto de estudio de la lingüística. Así dice Saussure, “para ciertas personas, la lengua, reducida a su principio esencial, es una nomenclatura, esto es, una lista de términos que corresponden a otras tantas cosas. Esta concepción es criticable por muchos conceptos [. . .] hace suponer que el vínculo que une un nombre a una cosa es una operación muy simple, lo cual está bien lejos de ser verdad. Sin embargo, esta perspectiva simplista puede acercarnos a la verdad al mostrarnos que la unidad lingüística es una cosa doble, hecha con la unión de dos términos”¹². La intención didáctica simplificadora de Saussure aparece más clara aún en el apunte de otro de sus alumnos, Émile Constantin (II curso, 1908-1909): “es un método *infantil* —explica Saussure—; si lo adoptamos por un momento, veremos fácilmente en qué consiste el signo lingüístico y en qué no consiste”¹³, y hace un esquema para explicar la misma idea, con la finalidad de insistir

lingüístico es, pues, una entidad psíquica de dos caras [...]. Estos dos elementos están íntimamente unidos y se reclaman recíprocamente. Ya sea que busquemos el sentido de la palabra latina *arbor* o la palabra con que el latín designa el concepto de ‘árbol’, es evidente que las vinculaciones consagradas por la lengua son las únicas que nos aparecen conformes con la realidad, y descartamos cualquier otra que se pudiera imaginar [...]. Llamamos *signo* a la combinación del concepto y de la imagen acústica: [...] si llamamos signo a *arbor*, no es más que gracias a que conlleva el concepto ‘árbol’, de tal manera que la idea de la parte sensorial implica la del conjunto” (*Curso de lingüística general*, ed. cit. de BALLY y SECHEHAYE, pp. 128-129; véase también la ed. cit. de R. ENGLER, § 1106).

¹² *Curso de lingüística general*, ed. cit. de BALLY y SECHEHAYE, p. 127.

¹³ *Cours de linguistique générale*, ed. cit. de R. ENGLER, p. 148, 5ª col., § 1092.

en que los objetos como tales no pueden ser comprendidos dentro de los estudios lingüísticos, aunque sí dentro de la filosofía:

	o a	
objetos	o b	palabras
	o c ¹⁴	

Aun al lado de estos esquemas simples, en el mismo capítulo —en la misma conferencia—, Saussure señala aspectos fundamentales que hay que considerar al hablar de significado, por ejemplo, que en la relación directa que hace la filosofía tradicional entre signo y objeto se ignora un factor determinante para el significado: el *factor tiempo*, que altera —dice— “no sólo la imagen acústica, sino también el concepto”¹⁵.

Al pasar a otros capítulos del *Curso* para ver la idea de significado que tenía Saussure, resulta todavía más clara la excesiva simplificación de estos esquemas. Así como Saussure insiste en la necesidad de excluir los objetos mismos —los referentes— de los estudios lingüísticos, insiste también en que se entienda el significado lingüístico como un valor relativo que depende de la interrelación que se establece entre todos los signos de un sistema. Por eso cuando explica lo que llama *significación*, relación entre el significado y el significante de un signo, relación que podemos calificar de referencial, lo hace dentro del apartado dedicado al valor lingüístico, en el que explica que “la lengua es un sistema en donde todos los términos son solidarios y donde el valor de cada uno no resulta más que de la presencia simultánea de los otros”¹⁶. Saussure considera que la *significación* es algo “paradójico”, que aparentemente “queda entre la imagen auditiva y el concepto, en los límites de la palabra considerada como un dominio cerrado, existente por sí mismo”¹⁷. Pero aclara que, en realidad, un signo completo, con sus dos caras inseparables, significado y significante, sólo puede entenderse como la contraparte de los otros signos de la lengua¹⁸. En resumen, Saussure insiste

¹⁴ *Ibid.*, esquema 1087.

¹⁵ *Ibid.*, 6^a col., § 1091.

¹⁶ *Curso de lingüística general*, ed. cit. de BALLY y SECHEHAYE, p. 195. Véase la ed. cit. de ENGLER, § 1858.

¹⁷ *Curso de lingüística general*, ed. cit. de BALLY y SECHEHAYE, *loc. cit.* Véase la ed. cit. de ENGLER, § 1864.

¹⁸ Véase, en general, el apartado 2, “El valor lingüístico considerado en su aspecto conceptual”, en *Curso de lingüística general*, ed. cit. de BALLY y SECHEHAYE, pp. 194-199; y en la ed. cit. de ENGLER, §§ 1852-1898.

en que la paradójica *significación* —la referencia— no se puede determinar en forma aislada puesto que “no es más que un valor determinado por sus relaciones con los otros valores similares, y que sin ellos la significación no existiría. Cuando afirmo simplemente —continúa Saussure— que una palabra significa tal cosa, cuando me atengo a la asociación de la imagen acústica con el concepto, hago una operación que puede en cierta medida ser exacta y dar una idea de la realidad; pero de ningún modo expreso el hecho lingüístico en su esencia y en su amplitud”¹⁹.

Fuera de los primeros párrafos que mencioné, no hay en todo el *Curso* nada que pueda apoyar el esquema simplificado y caduco que presenta a las lenguas como nomenclaturas y series de palabras. Es evidente, pues, que el interés de Saussure era transmitir la idea de la lengua como sistema y rechazar la de la lengua como series de tipos distintos de palabras. No hace falta dar más muestras de que toda la base de la teoría saussuriana está en la noción de sistema y que esto fue, desde luego, lo que revolucionó los estudios lingüísticos. Lo paradójico es que algunos de sus continuadores, que pretendieron hacer teorías semánticas, en vez de tomar de Saussure las nociones de sistema y de valor lingüístico que fueron las verdaderamente revolucionarias, hayan adoptado ese esquema simplista y lo hayan convertido en bandera y en dogma de fe, bajo la etiqueta de estructuralismo.

De ahí se desprendió la idea —vista en abstracto y en signos aislados— de la solidaridad indispensable entre significado y significante, llamada también consubstancialidad del signo. Esta solidaridad se convirtió en insignia del estructuralismo; pero no debería ser tan difícil observar que estamos frente a una idea arcaica derivada de la lexicológica tradicional. Los lexicólogos adoptaron la metáfora saussureana de la hoja de papel para mostrar el signo lingüístico como entidad de dos caras distintas integradas en una sola entidad, pero olvidaron una de las más valiosas aportaciones que hizo Saussure: la de entender el significado lingüístico como un valor relativo y no absoluto. La contradicción mayor al adoptar la solidaridad significado-significante como insignia fue pretender utilizar ese fenómeno para explicar el significado de signos aislados (de palabras) que, fuera de contexto, por definición no pueden establecer relaciones referenciales ni hacia un objeto particular ni siquiera hacia una clase de objetos.

La relación unívoca significado-significante, como hemos vis-

¹⁹ *Curso de lingüística general*, ed. cit. de BALLY y SECHEHAYE, p. 199. Véase la ed. cit. de ENGLER, § 1898.

to, no constituye el significado lingüístico para Saussure, sino que es más bien la interdependencia de unos signos con otros dentro de un sistema, lo que permite que un signo —aun considerado aisladamente— tenga significado o tenga *significación* en la terminología de Saussure. En resumen, resulta claro que a Saussure le interesaba destacar la bilateralidad del signo, pero no el hecho de que a un significado o a un concepto rígidamente estructurado correspondiera uno y sólo un significante o viceversa. Es decir, no parece interesarle especialmente —y esto es lo importante— la solidaridad entre significado y significante de los signos aislados, dado que para él los signos no son fácilmente aislables. Hemos recordado también que Saussure no desprende el significado lingüístico de las relaciones entre objetos y signos, ni siquiera de las relaciones entre conceptos y expresiones lingüísticas formales, sino que para él —insisto— el significado se obtiene de las relaciones internas entre todos los signos de tal o cual sistema lingüístico.

Frente a esta postura que podríamos calificar de innovadora encontramos otras que, a pesar de producirse mucho tiempo después, cincuenta años o más, y de llamarse a sí mismas continuadoras de Saussure, vuelven atrás todo el proceso, influidas generalmente, por el peso enorme de la lexicología tradicional. Sólo enunciaré algunos de los ejemplos más destacados: Stephen Ullmann, Kurt Baldinger, y hasta cierto momento Klaus Heger.

La definición de significado que da Ullmann en su *Semántica. Introducción a la ciencia del significado* sorprende, en primer lugar, porque lo que vimos como simplificación didáctica en Saussure se convierte en Ullmann en verdad absoluta. Basta leer la definición para apreciar su simplismo teórico: “Hay... una relación recíproca y reversible entre el nombre y el sentido: si uno oye la palabra pensará en la cosa, y si piensa en la cosa dirá la palabra. Es esta relación recíproca y reversible entre el sonido y el sentido lo que yo propongo llamar el significado de la palabra”²⁰. Con gran aplomo y, a mi modo de ver, exceso de seguridad, Ullmann afirma que quiere evitar “formas ingenuas de mentalismo” y que no quiere encerrarse en ninguna escuela psicológica ni filosófica en particular, sino en lo que es específicamente lingüístico. Dice no desconocer ni ciertas concepciones lógicas de significado ni las propiamente lingüísticas de su época. Por ejemplo, critica y re-

²⁰ STEPHEN ULLMANN, *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, trad. de J. Marín Ruiz Weruer, Aguilar, Madrid, 1965, p. 63 (1ª ed. inglesa, 1962). Para un análisis más amplio, véase BEATRIZ GARZA CUARÓN, *La connotación: problemas del significado*, El Colegio de México, México, 1978, pp. 138-143.

chaza la posición del estructuralismo de Bloomfield porque relega el problema del significado y por ser excesivamente mecanicista; toma de Ogden y Richards, a quienes también considera mecanicistas, el esquema del triángulo, lo desgaja de su finalidad original de explicar un acto de comunicación y lo utiliza para explicar un léxico de tipo diccionario (una serie de palabras con sus muchas acepciones). Elige Ullmann una posición que califica de referencialista entre las dos escuelas de pensamiento lingüístico que ve en su época: “la tendencia «analítica» o «referencial», que intenta apresar la esencia del significado resolviéndolo en sus componentes principales, y la tendencia «operacional», que estudia las palabras en acción y se interesa menos por lo que es el significado que por cómo opera”²¹. De la última parece tener una visión muy limitada (aunque menciona a Wittgenstein)²², puesto que sólo le parece útil como posible instrumento para obtener muestras de contextos que permitan entresacar de ahí el significado de la palabra en cuestión. Por otra parte, rechaza las teorías operacionales porque sólo se ocupan del “habla”, mientras que él dice interesarse únicamente en la “lengua”²³. Sin embargo, por lengua parecería entender un sistema de formas léxicas, cada una acompañada por sus múltiples y variadas acepciones. El triángulo termina por no servirle para nada, puesto que la finalidad original de Ogden y Richards al utilizarlo era explicar mediante él una relación referencial, puntual, directa e indicadora de nombre a sentido y a cosa, fenómeno que no se da en un diccionario. Por ello, en vez de triángulos Ullmann empieza a hacer esquemas en forma de abanicos hacia arriba y hacia abajo, dependiendo de si a un nombre corresponden varios sentidos, o si a un sentido, varios nombres; dibuja también cuadrados con flechas para indicar la relación de unos signos con otros.

También Kurt Baldinger trabaja con signos aislados (con palabras), y también pretende hacer su explicación teórica para el nivel de lengua; pero además trata de explicar la polisemia y la homonimia, desde la solidaridad inquebrantable entre significado y significante. Por eso, su definición de *significado* resulta sorprendente por errónea y por imposible: “el conjunto de todos los objetos mentales ligados a un mismo significante constituye el significado de Saussure”, dice Baldinger²⁴.

²¹ ULLMANN, *op. cit.*, p. 63.

²² *Ibid.*, p. 73.

²³ *Ibid.*, p. 77.

²⁴ *Teoría semántica. Hacia una semántica moderna*, Alcalá, Madrid, 1970, p. 115.

Klaus Heger se percata del error, porque sabe, por una parte, que no es posible hablar, en términos de la referencia que se produce cuando dos sujetos se comunican algo en un tiempo y un espacio dados, de un significante o de una forma acústica ligada —a la vez— a todos los “objetos mentales”, conceptos o acepciones varias²⁵. Por otra parte, esa definición rompe la solidaridad inquebrantable del signo entre significado y significante al hacer equivalentes las explicaciones que están agrupadas en un diccionario junto a cada vocablo con el significado lingüístico en general. Esto, en términos de la referencia, sería un sin sentido no sólo para Saussure sino para cualquier concepción lingüística. Para explicar la polisemia, y al mismo tiempo mantener la solidaridad entre significante y significado, Heger pone en la mesa de la discusión algo muy simple, pero que es requisito indispensable para la consideración del significado: el contexto²⁶.

Salva con ello Heger las contradicciones anteriores, que solían repetirse en la semántica derivada de la lexicología, al incluir en la teoría este concepto básico, junto con otro también fundamental, a mi modo de ver, el de *nivel* o *rango*²⁷. Pretende resolver con estas dos nociones la aparente contradicción entre la solidaridad indispensable en todo acto de comunicación para la comprensión del signo entre forma y sentido, entre significante y significado; y la polisemia, que se considera característica inherente a las lenguas naturales. Hace depender la desaparición de la polisemia de lo que llama “función monosemizadora del contexto”. Considera que la polisemia puede darse en cualquier nivel, desde un morfema, un sintagma, una frase, una oración, hasta un párrafo, un conjunto de oraciones, o mayores conjuntos, y que es el contexto el que hace desaparecer la ambigüedad provocada por la polisemia, en cuanto se pasa de un nivel a otro. Lo que hay detrás de esa posición tan racional es una concepción que hace oscilar la explicación del significado entre dos enfoques distintos de la comunicación lingüística: del plano abstracto y generaliza-

²⁵ Véase KLAUS HEGER, *Teoría semántica. Hacia una semántica moderna II*, Alcalá, Madrid, 1974, que incluye varios artículos publicados con anterioridad. Aquí me refiero a dos de ellos: “Las bases metodológicas de la onomasiología y de la clasificación por conceptos”, pp. 1-32 (“Die methodologischen Voraussetzungen von Onomasiologie und begrifflicher Gliederung”, *ZRPh*, 80, 1964, 486-516), y a “La semántica y la dicotomía de lengua y habla”, pp. 135-209 (“Die Semantik und die Dichotomie von Langue und Parole”, *ZRPh*, 85, 1969, 144-215).

²⁶ *Ibid.*, pp. 21-31 y 159-162.

²⁷ *Ibid.*, pp. 170-200.

dor de la totalidad de las lenguas consideradas como sistemas de signos, se pasa a un enfoque muy particular de un contexto, es decir, al acto de comunicación, donde se realiza concretamente una expresión de una lengua determinada. Dicho de otra manera, Heger pasa de la generalización abstracta sobre el fenómeno del lenguaje, a un momento y un tiempo dados en el que alguien se vale de los signos para hacer referencia a algo²⁸.

Mencionaremos ahora un concepto íntimamente ligado al de referencia, el de ambigüedad, que en la lingüística actual se utiliza con extraordinaria frecuencia, pero que, al igual que el de referencia, tampoco se explica ni se cuestiona casi nunca. En algunas corrientes que se han calificado de post-estructuralistas, tanto en los Estados Unidos como en Europa, se usa el término *ambigüedad* para referirse a aquellos enunciados que pueden tener, en distintos contextos, dos o más significados, es decir a las distintas relaciones referenciales que haya posibilidad de establecer a través de una misma oración²⁹. En la lingüística generativa-transformacional, por ejemplo, el término *ambigüedad* se emplea constantemente para referirse a cualquier posibilidad de doble sentido, ya que se piensa que, para analizar a fondo una oración, es indispensable explicar si el significado doble se produce porque hay una palabra polisémica en el enunciado, o si se debe a la propia estructura gramatical de la oración. En el primer caso se habla de *ambigüedad léxica*, expresión que cubre la misma idea que *polisemia* en otras corrientes lingüísticas; en el segundo caso se habla de *ambigüedad estructural*³⁰. La *ambigüedad estructural* no está, pues,

²⁸ Para una explicación más amplia de la teoría de Heger, véase mi trabajo *La connotación...*, pp. 152-157.

²⁹ Por ejemplo RUTH M. KEMPSON tiene un capítulo, "Ambiguity and vagueness", que explica este problema y lo deslinda de otros conceptos como vaguedad, falta de especificación, etc. (cf. *Semantic theory*, Cambridge University Press, Cambridge-London-New York-Melbourne, 1977).

³⁰ Para esto, véase también de B. GARZA CUARÓN, "La ambigüedad: tipos y aspectos", *Diál*, 1981, núm. 100, 17-22. Ahí explico que la ambigüedad que interesa más a la lingüística generativa transformacional, y a la que se le dedican mayor número de estudios, es la ambigüedad estructural, o de las estructuras gramaticales, que se podría reducir a dos tipos principales. En el primero, la manera de agrupar las palabras, o dicho de modo más preciso, la composición de los constituyentes de la oración, resulta fundamental. Un ejemplo es «Pedro planea sus vacaciones en un barco», de donde puede resultar una primera interpretación, 'Pedro está en su oficina y piensa pasar sus vacaciones en un barco'. La otra interpretación podría ser 'Pedro es un marino, que dentro del barco está planeando pasar sus vacaciones en una montaña, en un desierto, en una ciudad, etc.' En el primer caso, según los lingüis-

en ninguna palabra, sino en la propia estructura sintáctica de la oración, que —no hay que olvidarlo— siempre se analiza aisladamente. Para entender los sentidos en que se puede interpretar una oración, los generativistas acuden a dos tipos de recursos: o bien al orden de los elementos constituyentes de la oración, que modifica el significado, o bien a la explicación de los varios sentidos de una estructura superficial a través de la existencia de dos o más *estructuras profundas*. Por medio de este concepto se explican los varios sentidos de una oración como derivados de la existencia de dos o más estructuras profundas que convergen en una sola estructura superficial ambigua. El generativismo toma las oraciones fuera de contexto y busca las varias relaciones referenciales que se pueden establecer entre la forma de un enunciado aislado y sus posibles significados en contextos probables. La ambigüedad es un término muy importante para los generativistas puesto que se valen de él para explicar el comportamiento de muchas estructuras sintácticas. Sin embargo, no explican ni se cuestionan —hasta donde yo sé— el fenómeno mismo de la ambigüedad, que es básico para su teoría, ni tampoco su relación con el concepto de referencia, que también es central.

Teniendo en cuenta lo que hemos visto y sabiendo que en la lingüística actual persisten estas preocupaciones, se podría decir que la polisemia por un lado, y la ambigüedad por otro, constituyen para los lingüistas problemas semejantes a los que para mu-

tas, habría dos constituyentes de la oración y, por lo tanto, no se podría cambiar en la frase el lugar de *en un barco*. En el segundo, el del marinero, habría tres constituyentes inmediatos, y sí se podría cambiar de lugar *en un barco*, para decir «En un barco Juan planea sus vacaciones» o «Juan, en un barco, planea sus vacaciones». El segundo tipo de ambigüedad estructural ha sido muy importante para la elaboración de la teoría de la gramática generativa transformacional, porque se presenta como prueba de la necesidad de acudir a la hipótesis de las estructuras profundas. La ambigüedad que interesa aquí consiste en que una estructura sintáctica superficial puede derivar de dos estructuras profundas y tener, por lo tanto, dos significados distintos. Por ejemplo, en «los vi matar» se puede hacer referencia a dos hechos casi opuestos: 'a Juan y Pedro los asesinaron en el Salvador. Los vi matar' o 'Juan y Pedro son asesinos. Los vi matar'. En el primer caso, *los* es objeto de *matar* y en el segundo es sujeto de *matar*. Este fenómeno se explica a través de las dos siguientes estructuras profundas: 'Vi que alguien mataba a Juan y a Pedro', donde *Juan y Pedro* son objetos de *matar*, o 'Vi que Juan y Pedro mataban a alguien', donde *Juan y Pedro* son sujeto de *matar*. Con este tipo de ejemplos, los transformacionalistas intentan demostrar cómo en abstracto las estructuras sintácticas no son ambiguas. La ambigüedad radica, según ellos, en las estructuras superficiales'' (pp.19-20).

chas corrientes filosóficas representaron las lenguas naturales por inexactas y ambiguas. Por ejemplo, los neopositivistas lógicos del círculo de Viena tuvieron una concepción negativa de las lenguas naturales, al menos al principio, en los años treinta, porque en su búsqueda de precisión confundieron la complejidad de las lenguas naturales con la falta de estructura y con la asistematicidad³¹. Hubo que esperar al Wittgenstein de las *Investigaciones filosóficas*, escritas entre 1936 y 1945, pero inéditas hasta 1953, para que las lenguas naturales volvieran a adquirir dentro de la filosofía el *status* de objetos interesantes, coherentes, sistemáticos, y sobre todo, fundamentales para entender el fenómeno del conocimiento.

Se podría hacer una analogía entre la búsqueda de lo preciso, lo constante y lo homogéneo que llevó a los empiristas lógicos a desechar las lenguas naturales como objetos de estudio y como instrumentos de trabajo, y la búsqueda, también de lo preciso, lo constante y lo homogéneo que lleva hoy a los lingüistas a interpretar ciertos fenómenos, el de la polisemia y el de la ambigüedad, por ejemplo, como excepciones de una regla general. Creo que en ambos casos ha habido un prejuicio negativo. En el caso de la filosofía de los neopositivistas lógicos, consiste en haber hecho suposiciones falsas por no haberse acercado a la lingüística y analizado desde ahí, con los conocimientos adecuados, la complejidad del sistema de las lenguas naturales, y en haber confundido complejidad con falta de estructura. En el caso de la lingüística, el prejuicio de no acercarnos a la filosofía para analizar con su ayuda el fenómeno de la referencia, relacionado con el de la polisemia y la ambigüedad, nos puede llevar también a hacer afirmaciones falsas. Tal vez si nos preguntáramos realmente qué es la referencia, en vez de darla por supuesta, enriqueceríamos nuestra visión sobre el fenómeno de la lengua. Para lograrlo podríamos mantener un diálogo más estrecho con la filosofía a través de los cuestionamientos que ésta se ha planteado siempre. En lingüística, en cambio, normalmente se hacen análisis y afirmaciones sobre el significado de las formas valiéndose de las nociones de referencia, ambigüedad y polisemia, con tal seguridad como

³¹ Por ejemplo, dice JERROLD J. KATZ que algunos filósofos, empiristas lógicos, como Rudolf Carnap, consideraban que las lenguas naturales eran no sólo fuentes de ambigüedad, sino “conglomerados de construcciones altamente inestructurados y asistematicos, que habían originado la nefasta especulación metafísica de quienes no tenían interés en la claridad y la inteligibilidad”, *Filosofía del lenguaje*, trad. de M. Suárez, Martínez Roca, Barcelona, 1971, p. 38 (1ª ed. inglesa, 1966).

si se estuviera hablando de verdades absolutas e incuestionables.

A diferencia de lo que sucede en lingüística, la referencialidad de los signos ha sido en la filosofía y en particular en la lógica un objeto de estudio central y constante desde los griegos hasta hoy. No es fácilmente explicable por qué un problema que toca al centro de las dos disciplinas, lingüística y filosofía, se ignora en una de ellas. No podemos dejar de lado la larguísima y rica tradición de la filosofía en todo lo que ha aportado a la referencia. Desde la Edad Media, la preocupación principal de la lógica de las “teorías de las propiedades de los términos” de los siglos XIII y XIV fue determinar el modo en que los términos de las proposiciones hacen referencia a una realidad. Se distinguía entre *significatio* y *suppositio*. *Significatio* era una noción muy amplia y un tanto vaga, que se definía de diversas formas como “la imposición de una voz para significar un objeto” (Pedro Hispano, †1277), o como “la presentación de una forma a la mente” (Guillermo de Shyreswood, †1249) o como “algo que conlleva algo” (Guillermo de Ockham, †1349)³². En cambio la noción de *suppositio*, a través de la cual se analizaba el significado de los sujetos de las proposiciones, tuvo un desarrollo muy amplio y ocupó un lugar preponderante. Por *suppositio* se entendía la propiedad de los términos de aparecer en lugar de las sustancias; se consideraba propia de sustantivos, pronombres y formas sustantivadas y se decía que sostenía los accidentes expresados por adjetivos, participios y verbos. Por medio de la *suppositio* se analizaban y se establecían relaciones de tipo referencial³³.

En estas teorías se llegó a manejar con gran refinamiento el hecho de la referencialidad del lenguaje. Gran parte de las discusiones se centraron alrededor del llamado “problema de los *universales*” y de la necesidad de probar la existencia o inexistencia de las “ideas generales”. La preocupación residía en saber cuáles eran los referentes de los llamados *términos generales*, es decir, de aquellas palabras que suponen a la vez varios singulares, como *animal*, *hombre*, *casa*, frente al nombre propio que supone un solo

³² Para una visión clara y sintética de las “teorías de las propiedades de los términos”, véase WILLIAM KNEALE y MARTHA KNEALE, *The development of logic*, Clarendon Press, Oxford, 1971, pp. 246-274. En relación con su importancia para la lingüística, véase B. GARZA CUARÓN, *La connotación...*, especialmente pp. 20-36.

³³ Sobre las teorías de la *suppositio* véase OSWALD DUCROT, “Quelques implications linguistiques de la théorie médiévale de la supposition”, en *History of linguistic thought and contemporary linguistics*, ed. H. Parret, Walter de Gruyter, Berlin-New York, 1976, pp. 201-217.

individuo³⁴. Los puntos de vista oscilaron entre un realismo extremo, que pretendía probar la existencia de una realidad correspondiente a conceptos como *género* y *especie*, y un nominalismo extremo, que no sólo negaba la existencia de tales sustancias o esencias sino que también negaba que tuvieran sentido palabras como *género* y *especie*³⁵.

Desde Abelardo en el siglo XII hasta Guillermo de Ockham en el siglo XIV se mantuvieron posiciones racionales intermedias³⁶. Uno de los méritos de Ockham dentro de su refinada teoría lingüística, olvidada hasta principios del siglo XX, fue tomar la proposición —la oración— como unidad referencial, en vez de buscar la referencia de los términos aislados. Así superó Ockham el problema de la existencia de los universales. No hay esencias universales, sino que lo universal radica en la capacidad de los signos que, al funcionar dentro de las proposiciones, hacen accesible al conocimiento del hombre la multiplicidad de los singulares, por medio de generalizaciones lingüísticas³⁷.

En la época moderna dentro de la semántica lógica ha habido varias parejas de conceptos como *significatio-suppositio*, no totalmente equivalentes, desde luego, que han pretendido de alguna manera distinguir entre la capacidad de significar de un signo y su referencia o entre el significado genérico de un signo y los objetos a los que puede hacer referencia ese signo. Estas parejas de concep-

³⁴ La llamada polémica de los *universales* tuvo origen en los comentarios varios y las interpretaciones diversas que se hicieron en la Edad Media a partir del siglo IX de las traducciones que hizo Boecio (470-524) de las *Categorías* y de *De la interpretación* de Aristóteles. Algunos pasajes de la traducción de Boecio de las *Categorías* y en particular un pasaje de la introducción (*Isagoge*) a esta obra escrita por Porfirio (filósofo neoplatónico, siglo I d. C.) dieron lugar a las discusiones que durante los siglos XII a XIV cobraron una gran importancia. Véase ÉTIENNE GILSON, *La philosophie au moyen âge. De Scot Érigène à G. d'Ockham*, Paris, 1925, p. 27.

³⁵ En general, para las distintas posiciones que se adoptaron en esta polémica, véanse *ibid.*, cap. 3; J. PINBORG, *Logik und Semantik im Mittelalter. Ein Überblick*, G. Holzboog, Stuttgart, 1972, 3.1.3; KNEALE y KNEALE, *op. cit.*, cap. 4.

³⁶ A Santo Tomás se le considera como realista moderado porque piensa que los universales dependen del punto de vista que se adopte al presentarse a la mente bien como la esencia, bien como la sustancia, bien como la forma de las cosas. Poco después, Duns Escoto adopta también una posición realista moderada, al afirmar que el universal existe sólo en el entendimiento, pero cree que en las cosas existe una naturaleza común distinta formalmente de lo individual. Véase GILSON, *op. cit.*, caps. 8 y 9.

³⁷ Para la teoría de Ockham, véase TEODORO DE ANDRÉS, *El nominalismo de Guillermo de Ockham como filosofía del lenguaje*, Gredos, Madrid, 1969.

tos han ejercido una fuerte influencia en el estudio del significado en general. Una de las contribuciones mejor conocidas sobre el significado es del siglo XVII, y está en la *Lógica* de Port-Royal (1662)³⁸. Se trata de la distinción entre la *comprensión* y la *extensión* de un término general, o de una idea: “Llamo *comprensión* de la idea —dice Arnauld— los atributos que encierra en sí misma, y que no podemos quitarle sin destruirla, como la comprensión de la idea de triángulo encierra extensión, tal figura, tres líneas, tres ángulos, y la igualdad de estos tres ángulos o dos [ángulos] rectos, etc. Llamo *extensión* de la idea los sujetos a los cuales conviene esta idea, lo que también se llama inferiores de un término general que, con respecto a éstos, se llama superior, como la idea de triángulo en general se extiende a todas las diversas especies de triángulos”³⁹. Estos conceptos valían solamente cuando había una relación *unívoca* entre palabra e idea. En las demás circunstancias, la *Lógica* de Port-Royal hablaba de un uso *equivoco*, en el caso de que una palabra en distintos contextos variara en su significado, o afirmaba que había ideas accesorias que se iban añadiendo a las palabras por medio del uso que de ellas hacían los hablantes en diferentes situaciones⁴⁰.

Una distinción semejante hizo medio siglo después G. W. Leibniz (1646-1716) entre la *intensión* y la *extensión* de los términos. Dice Leibniz en *Los nuevos ensayos sobre el entendimiento humano*: “El animal comprende más individuos que el hombre, pero el hombre comprende más ideas y más formas, el uno tiene más ejemplares; el otro más grados de realidad, el uno tiene más extensión y el otro más intensión”⁴¹.

³⁸ A. ARNAULD y C. LANCELOT, *Grammaire générale et raisonnée, suivie de la Logique ou l'art de penser*, Slatkine, Genève, 1972, pp. 61-62. [*Grammaire*, 1ª ed., 1660; *Logique*, 1ª ed., 1662].

³⁹ *Ibid.*, pp. 61-62 (la traducción es mía). Textualmente dice ARNAULD: “J'appelle *compréhension* de l'idée les attributs qu'elle enferme en soy, et qu'on ne luy peut oster, sans la détruire, comme la compréhension de l'idée du triangle enferme extension, figure, trois lignes, trois angles, et l'égalité de ces trois angles à deux droits, etc. J'appelle *étendue* de l'idée, les sujets à qui cette idée convient, ce qu'on appelle aussi les inférieurs d'un terme général qui à leur égard est appelé supérieur, comme l'idée du triangle en général s'étend à toutes les diverses espèces de triangles”.

⁴⁰ *Ibid.*, pp. 60-61. Para un tratamiento más amplio del tema, véanse KNEALE y KNEALE, *op. cit.*, pp. 318 ss.; y GARZA CUARÓN, *La connotación...*, pp. 56-58. Una documentación bibliográfica amplia puede encontrarse en M. E. BREKLE, “The seventeenth century”, en *Historiography of...*, pp. 339-347, cf. *supra* n. 5.

⁴¹ G. W. LEIBNIZ, *Nuevos ensayos sobre el entendimiento humano*, IV, 17, § 8,

En el siglo XIX John Stuart Mill (1806-1876) distingue entre la *denotación* de un nombre y su *connotación*. Entiende por *denotación* la entidad o entidades extralingüísticas de las que puede predicarse un término, es decir, los objetos mismos, y por *connotación* el conjunto de propiedades o de atributos que son necesarios para decidir a qué objetos se puede aplicar un término⁴². Stuart Mill habla de *ambigüedad* cuando un nombre tiene más de una connotación o significado, y en este caso prefiere considerar que se trata de dos nombres distintos⁴³.

Es bien sabido que Gottlob Frege (1848-1925) a fines del siglo pasado hace la distinción, hoy muy conocida y citada, entre la *referencia* (*Bedeutung*) y el *sentido* (*Sinn*) de un enunciado. Identifica la referencia de un enunciado con valor de verdad, y el sentido con lo que llama el pensamiento expresado en la proposición, que puede ser alcanzado por cualquier persona suficientemente familiarizada con la lengua⁴⁴. Después de él, en la lógica contemporánea, este tipo de distinciones se vuelve un punto básico para el análisis del significado, hasta llegar a un gran refinamiento en las discusiones sobre lo que es el acto de referir, sobre los referentes y sobre cómo establecer el conjunto de las propiedades que determinan que un objeto pertenezca a una clase dada⁴⁵. En una

cit. por NICOLA ABBAGNANO, *Diccionario de filosofía*, F.C.E., México, 1961, s.v. *intención*. Sobre Leibniz véanse, H. AARSLEFF, "The eighteenth century, including Leibniz", en *Historiography of...*, cf. *supra* n. 5, pp. 338-410; y P. H. VERBUG, "The idea of linguistic system in Leibniz", en *History of linguistic thought...*, cf. *supra* n. 33, pp. 593-615.

⁴² *A system of logic ratiocinative and inductive*, Books I-III, University of Toronto Press, Toronto-Buffalo, 1973-74, pp. 31-32 (1ª ed., 1843).

⁴³ *Ibid.*, p. 92.

⁴⁴ Véase GOTTLLOB FREGE, "Sobre sentido y referencia", en *Estudios sobre semántica*, trad. de U. Moulines, Ariel, Barcelona, 1973, pp. 49-84 (1ª ed. alemana, 1982). Sobre el significado y la traducción de la palabra *Bedeutung*, como la utiliza Frege, véase ELMAR HOLESTEIN, "The meaning of 'Bedeutung' in Frege. A philosophical approach", en *History of semiotics*, eds. A. Eschbach y J. Trabant, John Benjamins, Amsterdam-Philadelphia, 1983, pp. 311-319.

⁴⁵ Desde que Frege hizo su distinción, el problema de la referencia ha sido central, a lo largo de este siglo, en las discusiones filosóficas de grandes pensadores, como Bertrand Russell, Alfred Tarski, Clarence Irving Lewis, Rudolf Carnap, Alonso Church, Willard Van Orman Quine, P. F. Strawson y muchos otros. Entre las obras que resumen las discusiones y argumentaciones que los filósofos antes mencionados han desarrollado en torno al problema de la referencia, véase por ejemplo, de LEONARD LINSKY, *Le problème de la référence*, Editions du Seuil, Paris, 1974 (1ª ed. inglesa, *Referring*, 1967), y el cap. 10 de KNEALE y KNEALE, "The philosophy of logic after Frege" (*op. cit.*, pp. 576-651). Hay dos obras, además de la de Frege, que ya son clásicas para entender el

sorprendente coincidencia con la lógica de Ockham del siglo XIV, la lógica del siglo XX impone y difunde, como una de sus aportaciones más importantes, la idea de que el referente sólo puede ser descrito y establecido, salvo en el caso de los nombres propios, no por medio de los términos aislados, sino a través de sus funciones significativas dentro de las proposiciones.

Es evidente que en todas las distinciones de la filosofía lo que interesa es llegar a establecer el valor de verdad de los signos, y no dar cuenta del significado o los significados usuales de las formas de una lengua. Es evidente también que el tipo de significado que se toma en cuenta es el exclusivamente referencial y cognoscitivo, y que los análisis se centran sobre todo en los usos declarativos del lenguaje. Por otra parte, hay que notar que en estos planteamientos no interesa el problema de determinar si los signos forman parte de un sistema ni de qué manera están relacionados unos con otros. Queda, además, siempre latente el problema de cómo tratar las varias acepciones de un término.

Podemos concluir que la referencialidad, junto con conceptos como ambigüedad y polisemia, están en la base de varias de las teorías lingüísticas actuales, y que de alguna manera éstas son determinadas por aquéllos. Hemos visto, por ejemplo, que el concepto de polisemia es central para el estructuralismo y el de ambigüedad para la lingüística generativa. No es por lo tanto aceptable seguir ignorando un problema tan fundamental, que está en la base de lo que pretende explicar una teoría, cuando en realidad es una noción central para toda la argumentación de esa teoría y que, además, determina en parte cómo analizar el significado de las formas concretas.

No pretendo de ninguna manera explicar aquí qué es la referencia ni cómo se concreta a través de los signos de las lenguas. Pero sí creo que si la referencia se utiliza como noción central de cualquier teoría lingüística, necesariamente debe explicarse aunque el problema sea de una complejidad extraordinaria. Más aún teniendo el ejemplo de la filosofía, disciplina para la cual la referencialidad de los signos constituye uno de los problemas más discutidos y estudiados.

problema de la referencialidad; una es de BERTRAND RUSSELL, "On denoting", *Mind*, 59 (1905), reeditada en *Logic and knowledge*, Alien & Unwin, London, 1956, y vuelta a reeditar en varias antologías, como en *Problems in the philosophy of language*, eds. T. M. Olszewsky, Holt, Rinehart and Winston, New York-Chicago-San Francisco, 1969, pp. 300-311; la otra obra es la crítica que hace P. F. STRAWSON a la teoría aludida de Russell, en "On referring", *Mind*, 1950, reeditada en *Essays in conceptual analysis*, ed. A. G. N. Flew, Macmillan, London, 1956.

Hemos dicho al principio que los lingüistas suelen afirmar que los objetos no forman parte, en sí mismos, de sus áreas de estudio, y que por ello no les corresponde indagar sobre ningún aspecto de lo que puede llamarse “el mundo real”. Pero hemos visto que, al mismo tiempo, se acude a nociones como la de referencia, que por su misma naturaleza nos introduce y coloca en el “mundo real”⁴⁶. También se puede argüir que la referencialidad es un problema tangencial para la lingüística, o por el contrario, que aun siendo central, es tan amplio que resulta inabarcable. Se diría que abordar este tipo de problemas resultaría antieconómico, ya que el investigador se encontraría ante un espacio sin fronteras. Éste no es el caso de la referencialidad, puesto que la noción ha sido bien definida por la filosofía, aunque la lingüística la ha dejado de lado.

Tal vez si enfocáramos el problema desde otro punto de vista, y lo centráramos en las lenguas y en los hablantes, la referencialidad en lingüística podría presentar un sesgo (no considerado por la filosofía) que nos permitiera examinar de otra manera el asunto. Pienso que deberíamos prestar mayor atención a los abundantes datos que nos proporcionan las lenguas naturales respecto a lo que es el significado y la referencia. Éstos, que son datos muy distintos de los que maneja la filosofía, nos harían dudar de que en las lenguas naturales la referencia se establezca de la misma manera que en los lenguajes formales: a una forma, un sentido, y sólo uno, cada vez. En filosofía, y en muchas de las corrientes lingüísticas, se privilegian los usos declarativos del lenguaje. En cambio, pocas veces se sobrepasa el nivel de la oración, y ciertas funciones o usos del lenguaje, como los llamados genéricamente estéticos, emotivos, etcétera quedan descartados, aunque de ninguna manera pueden considerarse al margen del uso cotidiano que los hablantes hacen de las lenguas.

Al hablar de significado y referencia en lingüística, creo que tendríamos que hacernos dos tipos de planteamientos. Por una parte, tendríamos que dejar de preguntarnos por la referencia de verbos, sustantivos, adjetivos. . . aislados. Sabemos bien que en lógica la referencia sólo se puede establecer por medio de la proposición completa, y en lingüística, por medio de una oración o de un acto de comunicación, no de una palabra aislada, excepto en el caso de los nombres propios.

⁴⁶ No aludo aquí, desde luego, ni a las referencias internas de una oración o de un texto, ni a las llamadas correferencias (las que se establecen por medio de varios sintagmas dentro de una misma oración).

Por otra parte, tendríamos que saber si en el caso de las lenguas naturales la correspondencia necesaria para entendernos y comunicarnos referencias sobre el mundo real es siempre unívoca, como en la lógica, las matemáticas, la informática, o si el ser humano tiene la posibilidad de comprender dos o más sentidos a la vez, como en el caso de algunas metáforas. La literatura conceptista está llena de ejemplos que nos permitirían afirmar que sí existe la posibilidad de comprender dos sentidos al mismo tiempo. Así, tomemos unos ejemplos de oraciones de la poesía de Quevedo: “lloro/en esta muerte que llamamos vida”, “escucho sordo y reconozco ciego”, “mejor vida es morir que vivir muerto”, “Soy un fue, y un será y un es cansado”.

A manera de conclusión preguntaría: ¿No es posible pensar en una teoría lingüística que considere aceptables dos significados en un mismo contexto y en una misma situación? Dejando aparte lo que se suele llamar *sentidos añadidos*, *matices de significado*, *connotaciones*, *presuposición*, *énfasis*, etc., ¿es posible que puedan ser comprendidos por un mismo sujeto, en un mismo momento, dos significados a la vez?

BEATRIZ GARZA CUARÓN

El Colegio de México